



ESPAÑA

<small>10</small> <small>ES</small> <small>11</small> <small>12</small> <small>13</small> <small>14</small>	<small>15</small> Y
<small>16</small> NÚMERO	
<small>17</small> FECHA DE PRESENTACION	30 Diciembre 1980

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la función adjunta

<small>18</small> PRIORIDADES: <small>19</small> NÚMERO	<small>20</small> FECHA	<small>21</small> PAIS
<h1>CADUCADO</h1>		

<small>22</small> FECHA DE PUBLICIDAD	<small>23</small> CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. C. 3 B65D 39/04
---------------------------------------	---

<small>24</small> TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPON PRECINTO"
--

<small>25</small> SOLICITANTE (S) CARBONELL Y CIA. DE CORDOBA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Angel de Saavedra núm. 9, CORDOBA.-
--

<small>26</small> INVENTOR (ES)

<small>27</small> TITULAR (ES) CARBONELL Y CIA. DE CORDOBA, S.A.

<small>28</small> REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
--




MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "TAPÓN PRECINTO", aplicable a botellas, que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de no tables ventajas sobre otros medios usuales destinados al mismo fin.

Entre la profusión de tapones precintos destinados a proteger la boca de los envases rígidos o semi-rígidos, tales como botellas contenedoras de líquidos, se hacía sentir la falta de uno que reuniera el máximo de cualidades de seguridad de cierre y garantías de inviolabilidad hasta el preciso momento de su apertura para el consumo del contenido envasado, llegándose, en consecuencia, en la labor de investigación, a la creación del tapón precinto del enunciado cuyas características funcionales y estructurales comentamos seguidamente.

El tapón precinto que propugnamos, obtenido preferentemente de materia plástica de dureza apropiada, consta de un cuerpo externo monobloque con dos sectores de configuración general cilíndrica y diferentes diámetros, con bordes superiores achaflanados, superpuesto - centradamente el sector de menor diámetro, que forma la corona o tapón propiamente dicho, sobre el de mayor diámetro o faldón y unidos ambos por una banda en corona - circular, desgarrable en el momento de su desprecintado.

El faldón previsto en este caso se solidariza con el gollete de la botella mediante un regresado perimetral interno de sección angular que ajusta a presión -


 en una inflexión, también perimetral, de análoga con-
 figuración, prevista en el gollete de los envases a
 que se destina este tapón precinto. Exteriormente el
 citado faldón dispone de varias series de nervaduras
 5. verticales de refuerzo para mayor consistencia del -
 mismo y a fin de facilitar su manejo.

La banda desgarrable que une el faldón con la
 corona o tapón dispone de rebajes o zonas debilitadas
 que facilitan el desprecintado con el auxilio de una
 10. orejeta lateral con la que se ejerce la necesaria trac-
 ción a este fin.

La corona o tapón que cierra la salida del con-
 tenido del envase - cuenta con un suave escalonado -
 inferior sobre el que se sitúan unos refuerzos exter-
 15. nos dispuestos en vertical, de superficie angular y -
 desarrollo decreciente desde su base hasta alcanzar un
 tercio aproximado de la altura del tapón, continuando
 desde los vértices y prolongándose en otro tercio sen-
 das nervaduras que facilitan el accionamiento manual.

20. En el centro del plano superior del tapón se ha previs-
 to una depresión circular de profundidad equivalente -
 al grosor de la pared correspondiente, en tanto que in-
 teriormente se desarrolla un cuerpo cilíndrico hueco
 de borde inferior achaflanado y diámetro apropiado --
 25. que colabora al cerrado hermético del conjunto.

Como elemento interno del tapón precinto que --
 propugnamos se cuenta con un dispositivo obturador que
 puede proporcionar al envase la cualidad de irrellena-
 ble y se solidariza con el faldón mediante un ala hori-
 30. zontal en corona circular solidaria a la vez del borde

superior del propio cuerpo y una nervadura perimetral,

de sección semicircular, ubicada por debajo de dicha ala, cuya nervadura ajusta a la cara interior del gollote del envase, tendente a completar la hermeticidad de cierre. Superiormente se desarrolla un cuerpo

5. cilíndrico central, igualmente hueco y solidario del dispositivo obturador, que en su borde dispone de un rebordeado hacia el exterior con sección en ángulo agudo y disposición inclinada en elevación para facilitar la entrada del cuerpo cilíndrico hueco del tapón, que penetra con presión apropiada cerrando en forma segura, incluso después de desprecintado, el conjunto del objeto descrito, evitándose cualquier derrame accidental. Para

10. que el obturador comentado en este párrafo inicie su penetración en la boca de la botella con la debida facilidad, su borde inferior se ha proyectado en forma redondeada, enlazando con la pared de un cilindro hueco interno por el que saldrá posteriormente el contenido del envase.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que ha quedado comentada.

20. La figura 1 representa una vista en alzado del tapón precinto, con sección A-B del obturador interno. La figura 2, una sección al medio en el sentido A-A'.

25. La figura 3, otra sección análoga en el sentido B-B'.

30. La figura 3, otra sección análoga en el sentido B-B'.



De figura 4, una vista en planta superior de la mitad del tapón precinto.

5. Conforme a la figura 1, observamos la configuración externa de los dos sectores cilíndricos del cuerpo monobloque: el faldón -1- con diámetro mayor y superior altura y la corona o tapón propiamente dicho -2- situado superiormente, ambos con sus bordes -3- y -4- achaflanados. Lateralmente se observan las series de nervaduras verticales -5- de refuerzo y manejo. En el sector superior, que constituye la corona o tapón, se aprecia inferiormente el suave escalonado -6- y los refuerzos -7- de superficie angulada, prolongados en las nervaduras -8- y centradamente, en el plano superior, la depresión -9- representada en líneas de puntos. Así mismo en líneas de puntos se observa interiormente el cuerpo cilíndrico hueco -10- de borde inferior achaflanado, cuyo elemento colabora de manera eficaz al cerrado hermético.

10. En el dispositivo obturador interno, puede observarse el ala -11- situada en el borde superior, la nervadura perimetral -12- de sección semicircular, en la pared -13-, que ajusta a la cara interna del gollete del envase, el sector cilíndrico superior -14- con su reborde en ángulo agudo, el sector inferior igualmente cilíndrico -15- y el borde redondeado -16- que facilita su acoplamiento.

20. En la figura 2 la sección A-A' nos muestra los dos sectores -1- y -2- del cuerpo monobloque con la configuración de sus paredes, pudiendo apreciarse el regresado -17- del interior del faldón que se acopla

en la correspondiente inflexión del gollete del envase, la orejeta -18- con la que se ejerce la tracción para el desgarrado de la banda precinto -19-, más los detalles -9- y -10- referidos al comentar la figura 1.

5. Con la sección B-B' que recoge la figura 3 contemplamos además el escalonado -20- de la corona, que constituye una intersección parcial del sector cilíndrico respectivo, en una pequeña porción, en cuyo escalonado se ubica la orejeta comentada en el párrafo anterior.

10. En la figura 4, la planta representada nos ofrece la vista de los bordes achaflanados -3- y -4- citados al describir la figura 1, la depresión -9- del plano superior, la orejeta -18- para la tracción del desprecintado, la banda desgarrable -19- y el corte -20- en escalón de la corona o tapón comentado en la figura 3.

15.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España - comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Tapón precinto, de los comunmente aplicables a botellas y preferentemente obtenido de materia plástica, que se caracteriza por constituirse en base de un cuerpo externo monobloque formado por dos sectores de conformación general cilíndrica y diferentes diámetros, con bordes superiores achaflanados, superpuesto centralmente el sector de menor diámetro, que forma la corona o tapón propiamente dicho, sobre el de mayor diáme-

30.

tró'o faldón y unidos ambos por una banda en corona - circular, desgarrable en el instante de su desprecintado, en tanto que interiormente dispone de un dispositivo obturador que puede conferir al envase la cualidad de irrellenable.

5.

2.- Tapón precinto, según la reivindicación 1, - que se caracteriza porque el referido faldón se solidariza con el gollete de la botella por medio de un gruesado perimetral interno, de sección angular que ajusta a presión en una inflexión igualmente perimetral y de análoga configuración dispuesta en el gollete de los envases a que se destina el objeto preconizado.

10.

3.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el referido faldón dispone exteriormente de varias series de nervaduras verticales de refuerzo que otorgan mayor consistencia al mismo y facilitan su manejo.

15.

4.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque la banda desgarrable que constituye el precinto y une el faldón con la corona o tapón posee rebajes o zonas debilitadas que facilitan el desprecintado mediante tracción ejercida con el auxilio de una orejeta lateral.

20.

5.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque la corona o tapón que cierra la salida del contenido del envase cuenta con un suave escalonado inferior sobre el que se sitúan unos refuerzos externos verticales de superficie angular y desarrollo decreciente desde su base hasta un tercio aproximado de la altura del tapón, continuando des-

25.

30.

de los vértices y prolongándose en otro tercio, sendas nervaduras que facilitan el accionamiento manual de tapado y destapado.

5. 6.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque en el centro del plano superior del tapón se ha previsto una depresión circular de profundidad equivalente al grosor de la pared correspondiente, e interiormente, bajo el mismo plano se desarrolla un cuerpo cilíndrico hueco, de mayor diámetro que posee achaflanado su borde inferior, colaborando este -

10. cuerpo cilíndrico al cerrado hermético del conjunto.

15. 7.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque el dispositivo obturador se solidariza con el faldón mediante un ala horizontal en corona circular solidaria a la vez del borde superior del propio cuerpo y posee bajo dicha ala una nervadura perimetral, de sección semicircular, la cual ajusta a -

la cara interna del gollete del envase tendiendo a completar la hermeticidad de cierre.

20. 8.- Tapón precinto, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza porque superiormente se desarrolla en el mismo dispositivo obturador un cuerpo cilíndrico central que en su borde superior dispone de un rebordado orientado hacia el exterior con sección en ángulo agudo y proyección inclinada en elevación para facilitar la entrada del cuerpo cilíndrico mencionado en

25. la reivindicación 6 que penetra con presión apropiada cerrando en forma segura la salida del líquido contenido en el envase.

30. 9.- Tapón predinto, según las reivindicaciones 1

a 8, que se caracteriza porque para que el dispositivo obturador comentado inicie su penetración en la boca de la botella con la debida facilidad, su borde inferior se ha proyectado en forma redondeada, enlazando con la pared de un cilindro hueco interno por el que saldrá -

5.

10.- TAPÓN PREGINTO:

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

10.

Madrid, a 30 de Diciembre de 1.980

CARBONELL Y CIA. DE CORDOBA, S.A.

p.a.

~~JAIME ISERN CUYAG~~
~~E.P.~~

15.

20.

25.

30.

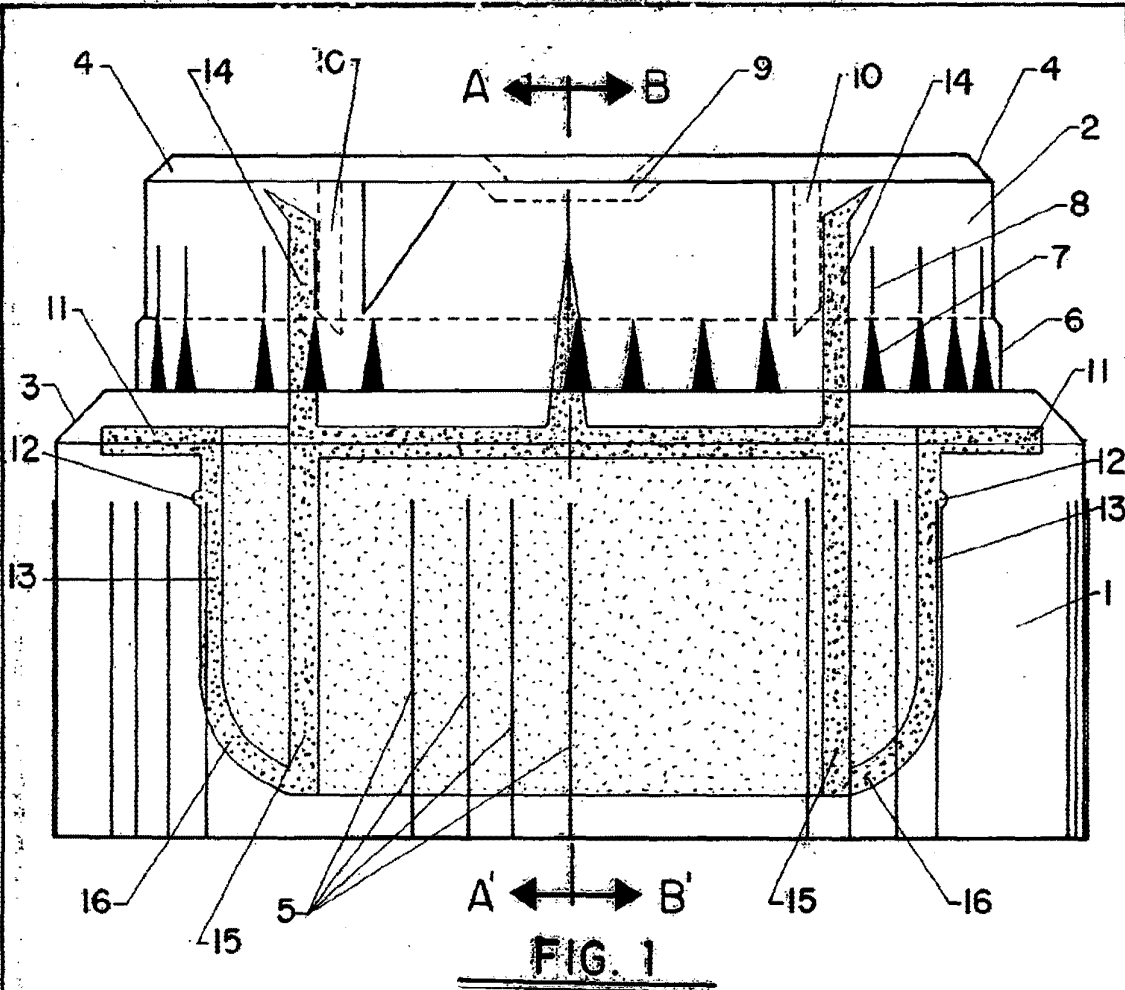


FIG. 1

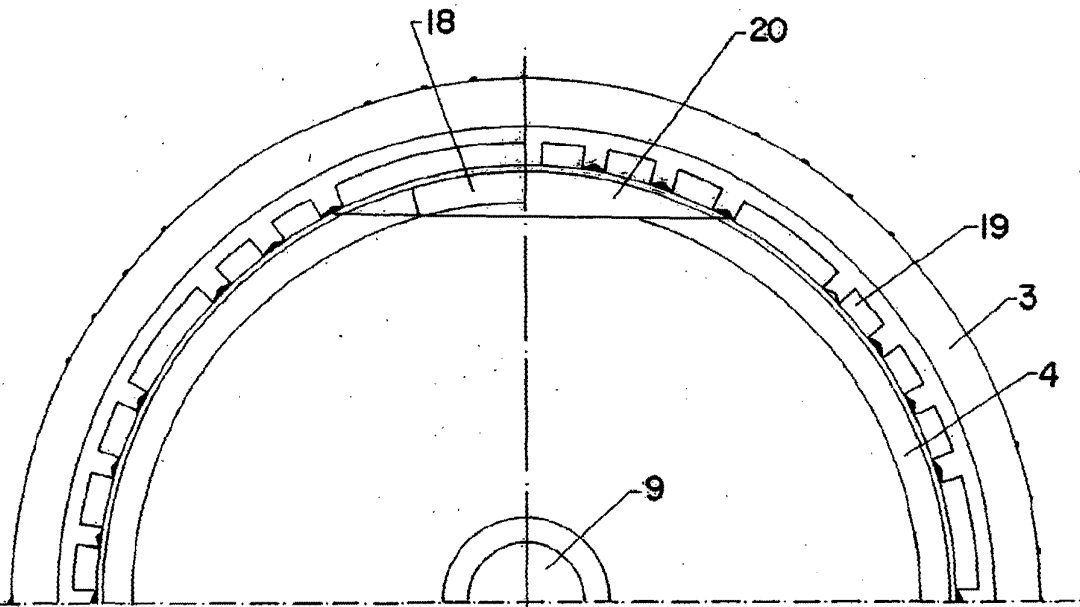
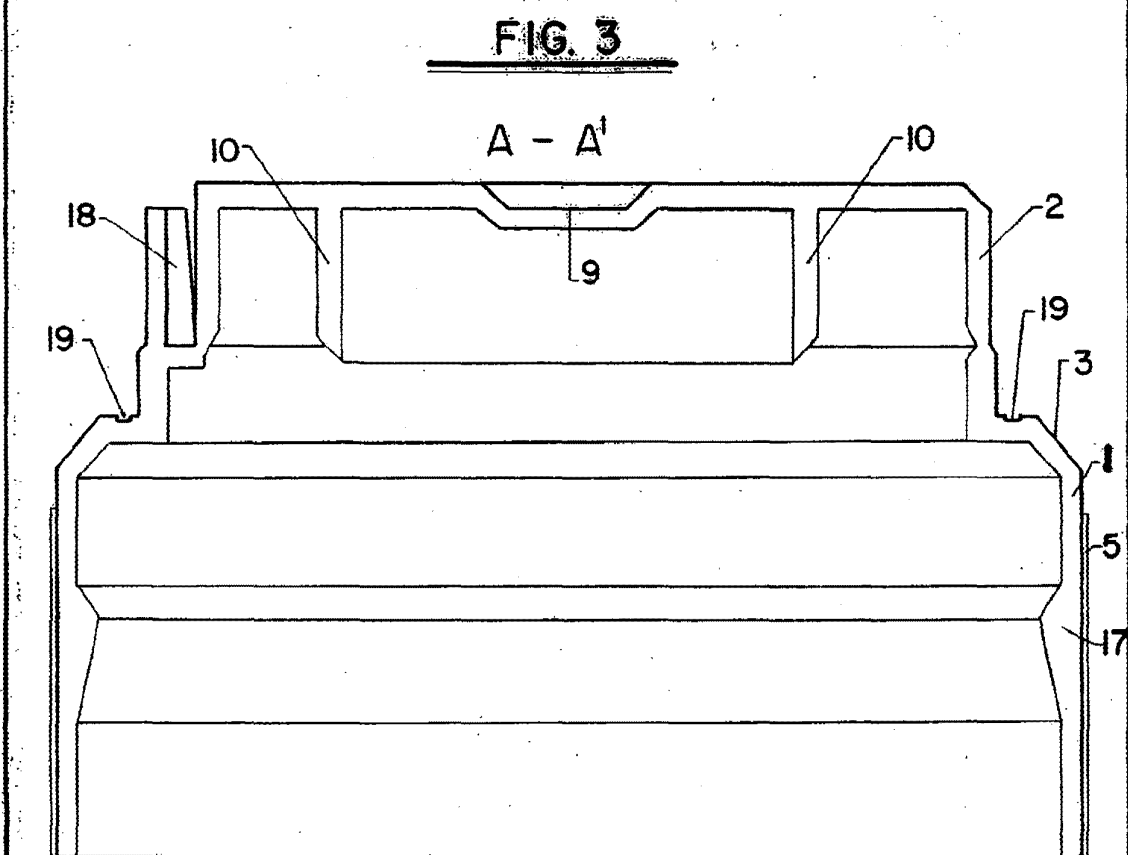
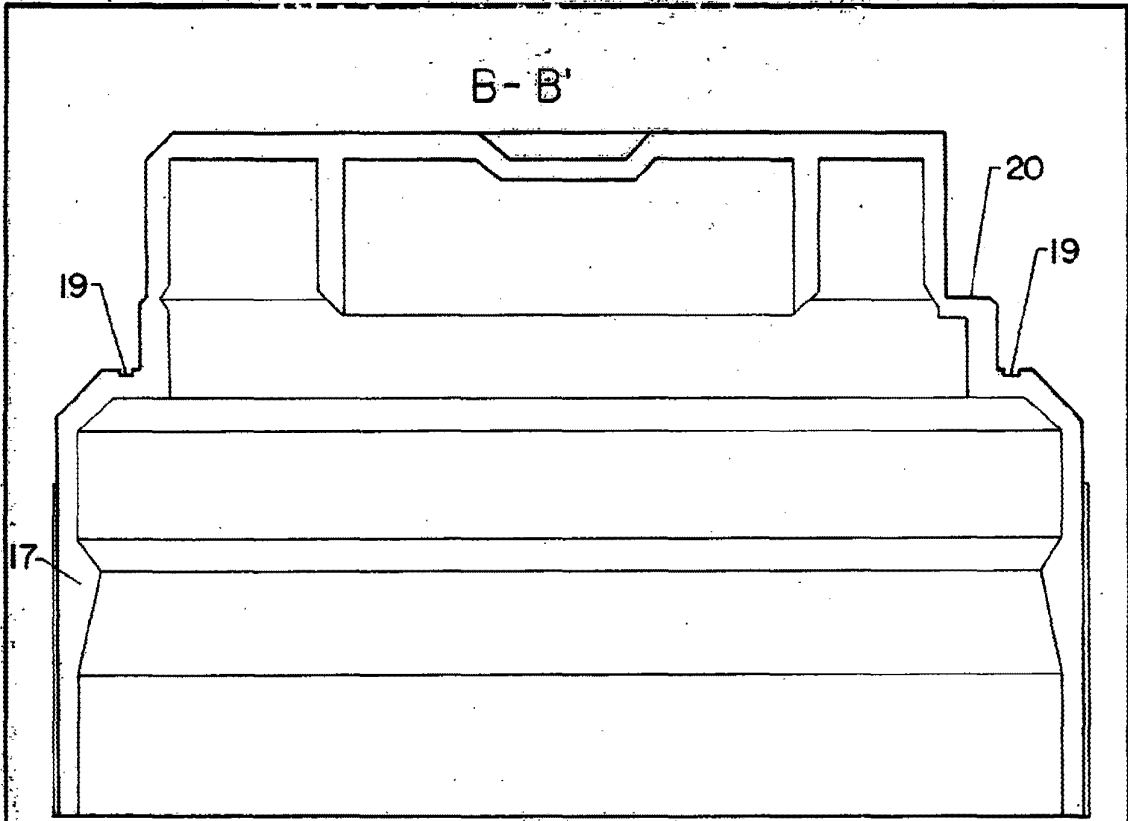


FIG. 4

Madrid, a 30 Diciembre 1980
JAIMÉ ISERN CUYÁS
P.S. P.F.



Madrid, a 30 Diciembre 1980

FIG. 2

JAIMÉ ISERN CUYÁS

~~P.E.~~